



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esta Tierra"

RES. DECECO N° 894-22
EXPEDIENTE N° 6041/2022
Salta, 13 0 SEP 2022

VISTO: la nota obrante a fojas 235, presentada por la Cra. María Rosa PANZA de MILLER, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual solicita que se modifique la constitución del tribunal examinador de la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulo I y II, aprobado por Res. DECECO N° 853/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que por RES-DECECO N° 853/2022 de esta Facultad, se aprobó las fechas, horas y constitución de los tribunales examinadores del Turno Especial de exámenes de octubre 2022, para asignaturas de las carreras de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2022, Tecnicatura Universitaria en Contabilidad y Tecnicatura Universitaria en Administración, Planes de Estudios 2021, que se dictan en la Sede Salta y Sedes Tartagal, Rosario de la Frontera y Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate, todas dependientes de esta Unidad Académica

Que por Res CD-ECO N° 398/22 se aceptó la renuncia del Cr Fernando Daniel CARRIZO, en el cargo de Jefes de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulo III.

Que por Res DECECO N° 607/22, la Cra Silvina Soledad BARRIOS, realizó toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulo I y II.

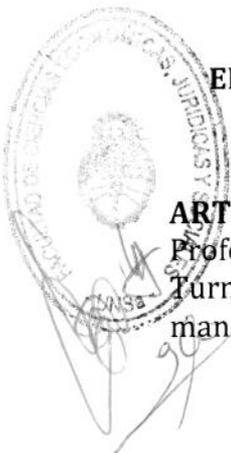
Que corresponde en consecuencia, modificar la constitución del tribunal examinador de la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I y II, por los motivos expuestos.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- **Modificar** el tribunal examinador de la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I y II, aprobado por Res. DECECO N° 853/2022, correspondiente al Turno Especial de exámenes de octubre de 2022, el que quedará conformado de la siguiente manera:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esta Tierra"

SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL -MÓD. I y II (PLAN 2003 CPN, LA, LE)

DÍA	HORAS	TRIBUNAL EXAMINADOR	
14/10/22	16:00	Cra. PANZA de MILLER, María Rosa	Titular
		Dra. SALAZAR, Luisa María	Titular
		Cra. BERNASKI, Marcela Fernanda	Titular
		Lic. MAURI, Luis Oscar	Titular
		Cra. BARRIOS, Silvina Soledad	Titular
		Cr. COPA, Héctor Federico	Titular

ARTÍCULO 2º Hágase saber a los Cres. Silvina Soledad Barrios, Fernando Daniel Carrizo y María Rosa Panza, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

894-22

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa